

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIDA EDIFICANTE: FRAY IGNACIO DE SANTIBÁÑEZ, ARZOBISPO DE MANILA (1598)*

FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ | UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

RESUMEN

A finales del siglo XVI el franciscano burgalés Ignacio de Santibáñez era elegido primer arzobispo de la recién creada archidiócesis de Manila. A pesar de fallecer tras dos meses de gobierno efectivo, su figura se transforma para los hermanos de religión de su provincia natal en una página de oro de sus anales. Nuestra propuesta reside en plantear, a partir de un personaje de reducida trascendencia histórica, los rasgos estereotipados observables en las biografías con tintes hagiográficos que contienen las relaciones y crónicas barrocas de las órdenes religiosas.

PALABRAS CLAVE

Ignacio de Santibáñez, Filipinas, provincia franciscana de Burgos, crónicas barrocas, biografía edificante.

ABSTRACT

At the end of the 16th century a franciscan friar from Burgos, Ignacio de Santibáñez, was elected as the first archbishop for the newly created archdiocese of Manila. Although he died after two months of effective government, his figure becomes a golden page in the annals of his native province. Our proposal is based on studying, through a character with a short historical significance, stereotypical traits we can observe in biographies with hagiographic manners contained in Baroque chronicles and stories written by religious orders.

KEYWORDS

Ignacio de Santibáñez, Philippines, franciscan province of Burgos, Baroque chronicles, edifying biography.

* Archivos citados: Archivo Franciscano de Nájera (AFN). Archivo General de Indias (AGI). Archivo Franciscano Ibero-Oriental (AFIO).

Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación HAR 2011-28732-C03-02, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y dirigido por la Dra. Ángela Atienza López.

INTRODUCCIÓN

En las postrimerías del siglo XVI ejercía su efímero arzobispado en la recién creada archidiócesis de Manila el franciscano burgalés Ignacio de Santibáñez, era el final de un *cursus honorum* eclesiástico que se había iniciado con su ingreso en la orden de los frailes menores. Un gobierno efectivo que se puede calificar como anecdótico, apenas lo había ostentado durante dos meses cuando le sorprendió la muerte, se transforma para los hermanos de hábito de su distrito natal en una página de oro de sus anales, un argumento simbólico que estos regulares van a tratar de defender con la pluma¹. Nuestra propuesta reside en plantear, a partir de una figura de reducida trascendencia histórica, algunos de los rasgos estereotipados observables en las biografías con tintes hagiográficos que hallamos en las relaciones y crónicas barrocas de las órdenes religiosas, y cuya funcionalidad muestra ser tan didáctica como propagandística². A través de la numerosa bibliografía que conforma este género no sólo descubriremos los ingredientes principales en la construcción de modelos de edificación, sino que vislumbraremos la transmisión de una imagen positiva de aquellas instituciones bajo cuyas respectivas reglas han formado los religiosos sus conciencias y actitudes³. En el caso que nos ocupa, y aunque se aportarán varias referencias documentales, la principal fuente que servirá a nuestro análisis se encuentra en una obra manuscrita e inédita, la *Segunda parte* de la crónica de la provincia franciscana de Burgos⁴. Este volumen, firmado por el también franciscano fray José Sáenz de Arquíñigo y fechado en la primera mitad del siglo XVIII, recopila y ensalza la memoria de aquellos religiosos del área provincial fallecidos «con opinión de santidad». Santibáñez ostentaría el honor de ser uno de los primeros nombres de este compendio de venerables, en cuya *Primera parte*⁵ ya habían despuntado figuras

¹ Una visión de conjunto sobre el clero regular en la España moderna en: MARTÍNEZ RUIZ, 2004. Acerca de la orden franciscana existe una monografía reciente: GARCÍA ORO, 2006. Un repaso a la historiografía del clero regular en: EGIDO LÓPEZ, 2007. Se citarán también varios trabajos recogidos en un seminario celebrado recientemente: ATIENZA LÓPEZ, 2012a.

² Biografías que son contenido habitual en este género crónico. «Estos frailes y monjas también formaban parte importante de las «excelencias» de la orden, también contribuyeron al incremento de la reputación de las órdenes y de sus conventos. Son sus miembros ejemplares, los que dan prestigio y honran a la orden». ATIENZA LÓPEZ, CATALÁN MARTÍNEZ y MUÑOZ SÁNCHEZ, 2011: 39. Ver también: ATIENZA LÓPEZ, 2012b.

³ «Prácticamente todos eran instrumentos de adoctrinamiento, de justificación, de exaltación orgullosa de valores y superioridades de cada una de las órdenes. Y se leían en privado, en la celda y en los refectorios». EGIDO LÓPEZ, 2007: 20.

⁴ Este artículo complementa otro trabajo que se proponía presentar esta crónica manuscrita e incidir en el tema de los perfiles de los religiosos masculinos: MUÑOZ SÁNCHEZ, 2012. Remito al mismo, de próxima publicación, para completar las omisiones de bibliografía que la brevedad de este texto me obligue a cometer. Sobre el manuscrito: *Segunda Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de N. P. S. Francisco*, AFN, carpeta n.º 3.

⁵ HERNÁNDEZ DE LA TORRE y SAÉNZ DE ARQUÍÑIGO, [1722] 1990.

de la talla de fray Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II, y de María de Jesús de Ágreda, religiosa célebre por su relación epistolar con Felipe IV⁶. El punto culminante de la trayectoria de fray Ignacio se desarrolla con la asunción de la dirección eclesiástica en las Filipinas, pero los testimonios de una ejemplaridad digna de ser almacenada en los archivos provinciales comienzan en sus mismos orígenes, pasos previos que integran una vida matizada por los rasgos de la predestinación y de la perfección espiritual asentada sobre el lecho de las acostumbradas virtudes.

DE BURGOS A MANILA, PERFIL BIOGRÁFICO Y FUENTES SOBRE FRAY IGNACIO DE SANTIBÁÑEZ

Cuando el dominico fray Domingo de Salazar⁷, designado primer obispo de Manila con la aprobación de Gregorio XIII, dejaba atrás su todavía rudimentaria diócesis en el archipiélago filipino en 1591 con rumbo hacia España, portaba un equipaje de intenciones que pretendía presentar ante el monarca. Había sido artífice del Sínodo de Manila (1581-1586), reunión del primitivo clero asentado en las islas que abordó cuestiones como la legitimidad de la conquista española de Filipinas, los modelos de evangelización de los nativos y los problemas derivados del sistema colonial de las encomiendas⁸. Planteó a Felipe II la necesidad de crear nuevas diócesis para mejorar la administración eclesiástica, y de erigir una sede metropolitana que acabase con la incómoda dependencia sufragánea de la archidiócesis de México. Tras su muerte, la causa siguió adelante con otro dominico, fray Miguel de Benavides⁹, y finalmente el rey solicitaría las señaladas peticiones a Clemente VIII en 1595, accediendo éste al nombramiento de Manila como sede metropolitana y dando lugar a las diócesis de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú¹⁰. En la carta que el anciano monarca había enviado a su embajador en Roma proponía candidatos para ocupar tales sillas episcopales, destacando para el arzobispado a fray Ignacio de Santibáñez. En aquel momento el franciscano se encontraría en el cénit de su carrera de méritos dentro del estamento clerical, contando alrededor de 50 años y formando parte del cuerpo de predicadores de la Real Capilla de Felipe II.

⁶ Una referencia reciente a fray Bernardo en: PIZARRO LLORENTE, 2006. Acerca de la religiosa soriana: MORTE ACÍN, 2010. Precisamente esta última monografía trata de estudiar la construcción consciente y dirigida de la imagen de esta monja durante su vida y posteriormente.

⁷ Este religioso de perfil lascasiano fue el primer obispo de Manila (1581-1594), tras la creación de la diócesis en 1578. CABRERO FERNÁNDEZ, LUQUE TALAVÁN y PALANCO AGUADO, 2008, vol. 2: 806-807.

⁸ Una síntesis del sínodo en: GUTIÉRREZ, 1992: 79-95. Una revisión más reciente sobre la evangelización filipina en: SÁNCHEZ FUERTES, 2004, vol. 2.

⁹ Fray Miguel de Benavides (1552-1605) sucedió a Santibáñez en el arzobispado de Manila. CABRERO FERNÁNDEZ, LUQUE TALAVÁN y PALANCO AGUADO, 2008, vol. 1: 174-175.

¹⁰ GUTIÉRREZ, 1992: 73. CABRERO FERNÁNDEZ, LUQUE TALAVÁN y PALANCO AGUADO, 2008, vol. 2: 819.

Nacería a mediados del siglo XVI en la pequeña localidad próxima a Burgos que refleja su apellido, y tomaría el hábito en el convento de San Francisco de esta ciudad castellana. Accedería en una época culminante en el proceso de reforma de las órdenes religiosas, derivado del Concilio de Trento y de la política religiosa de Felipe II¹¹. De inteligencia notable, los estudios cursados por mediación de la orden llegarían a convertirle en un predicador de cierta fama y, a una edad bastante temprana, debió ser elegido guardián del convento burgalés, quedando así situado en una posición propicia para que su medra personal continuase. Así fue, pues asumió el gobierno de la provincia franciscana de Burgos entre 1587 y 1590¹². Cumplido su mandato como ministro provincial, con un bagaje abultado por su experiencia y el prestigio consiguiente, se hallaría desempeñando el oficio de predicador en la capilla del Rey Prudente, cuando éste lo consideró apropiado para aquella silla archiepiscopal de nuevo cuño. Para redondear tal fama, el cronista Garay afirma que, previamente a dicha elección, habría actuado como confesor del futuro Felipe III durante un par de meses¹³. El viaje no se demoró y, partiendo desde Sevilla, ya en 1596 se hallaba en Nueva España, donde fue consagrado para ejercer la dignidad que se le había reservado. Sin embargo, la carencia de documentos pontificios para completar la consagración y una probable falta de recursos para seguir el itinerario retendría al prelado durante un tiempo en suelo mejicano¹⁴, y no sería hasta mayo de 1598 cuando pasaría a tomar posesión del arzobispado filipino, tras su desembarco en Manila.

Este último período de la vida de fray Ignacio parece el mejor documentado, sin duda en correspondencia al puesto que acababa de ocupar y, sobre todo, por pasar a formar parte del hito creado alrededor de la empresa colonial asiática, dando lugar a que su fugaz actuación se registrase en las relaciones y crónicas redactadas desde el siglo XVII. Sin afán de ser exhaustivos, son de obligada mención los *Sucesos de las Islas Filipinas* de Antonio de Morga, oidor de la Audiencia de Manila al tiempo que Santibáñez arribaba al archipiélago. Entre las noticias que administra acerca del año 1596, menciona la confirmación en Nueva España del

¹¹ «La reforma de las órdenes religiosas hay que situarla en este proceso de confesionalización que daba sólidos fundamentos a los Estados». FERNÁNDEZ-GALLARDO JIMÉNEZ, 1999: 44. Este autor nos dibuja este contexto reformista asociado al reinado de Felipe II.

¹² GARAY, 1742: 185.

¹³ GARAY, 1742: 191.

¹⁴ Una cédula real de 1596 indica la situación precaria de Santibáñez, que «...se hallaba en esa ciudad de México muy pobre y empeñado y le sería imposible consagrarse ni pasar adelante...», ordenando por ello el rey que le pagasen la suma correspondiente desde el día que obtuvo el fiat papal hasta que se embarcó hacia Filipinas. *Copia de la real cédula de 4 de julio de 1596 a los oficiales de la Real Hacienda de Nueva España*, AGI, Filipinas, 76, N.2.

religioso burgalés como nuevo arzobispo, en sucesión de Salazar¹⁵. Más adelante refiere el atraco en el puerto filipino de la nao que portaba los despachos para refundar la Real Audiencia, suprimida años antes¹⁶ y a partir de ese momento presidida por el gobernador Francisco Tello de Guzmán. Esta nave también transportaba a los prelados recién designados, entre ellos «Sanctivañes, que gozó poco tiempo de su Arzobispado, porque, por el mes de Agosto deste mismo año, murió de una disentería»¹⁷. A pesar de tan corta mención, Morga lo convierte en uno de los actores principales de la fastuosa ceremonia organizada ante la recepción del sello de la Audiencia.

Desde el prisma de los franciscanos instalados en las islas, también existe un primer testimonio manuscrito a través de la crónica elaborada sobre la provincia de San Gregorio de las Filipinas por fray Antonio de la Llave¹⁸, autor citado por el propio Sáenz de Arquíñigo¹⁹. A pesar de que su texto es completado con fragmentos directamente transcritos de la obra de Morga, aporta información original sobre el malogrado arzobispo, declarándose testigo ocular y acompañante durante los instantes previos a su muerte. Narra el protocolario recibimiento de Santibáñez por parte de los eclesiásticos «con palio y procesión desde la puerta del hospital real», rodeado en el camino por un séquito de ciudadanos alborozados por tal llegada²⁰. Comenzaría su gobierno prometiendo arreglos tanto en el campo eclesiástico como en el seglar, cuestión que le llevaría a entrevistarse con el gobernador y el resto de su administración en busca de notificar desórdenes. Finalmente, este cronista achaca a los designios de la providencia el fallecimiento de Santibáñez el 14 de agosto de aquel año cuando, llamado a predicar en el día de la Asunción, «predicó su cuerpo difunto»²¹, oficiándose sus exequias y entierro aquel mismo día.

¹⁵ MORGA, [1609] 1997: 109.

¹⁶ Fundada en 1583, la Audiencia fue suprimida en 1589, tras la propuesta del jesuita Alonso Sánchez, apoyada por el gobernador Vera y otras instituciones de la colonia, viéndose innecesaria para la escasa población española residente y por suponer altos costes. En su regreso a España en 1591, Salazar solicita su restablecimiento para evitar que toda la autoridad quede en manos del gobernador. CABRERO FERNÁNDEZ, LUQUE TALAVÁN y PALANCO AGUADO, vol. 1, 2008: 139-146. Sobre esta primera etapa de la presencia española en las islas: HIDALGO NUCHERA, 2001.

¹⁷ MORGA, [1609] 1997: 131.

¹⁸ *Crónica de la provincia de San Gregorio de Philipinas, sucesos y guerras acaecidas en ellas desde que los primeros españoles, entraron a conquistarlas*, AFIO. La referencia al manuscrito en: HIDALGO NUCHERA, 1998: 245. Mi agradecimiento a Cayetano Sánchez Fuertes, archivero del AFIO, por facilitarme el acceso a una copia mecanografiada. Se afirma que el autor fue predicador y guardián del convento de la Candelaria de Mabitac, en la provincia de San Gregorio de las Filipinas: GARAY, 1742: 203.

¹⁹ *Segunda Parte...*, AFN, car. 3, p. 35.

²⁰ *Crónica de la provincia de San Gregorio...*, AFIO, p. 389.

²¹ *Crónica de la provincia de San Gregorio...*, AFIO, p. 390.

Sin negar la enfermedad, fray Antonio deja caer, aunque no lo asienta por cierto, que el deceso no fue del todo natural²². Benavides sería algo más concreto en sus escritos epistolares, afirmando un posible envenenamiento, insinuación que desliza antes de entrar en críticas contra el gobernador Tello²³. Rumores que debían proceder de la aparente reprobación nacida entre los regulares ante algunas medidas tomadas por aquel presidente²⁴.

Como colofón cabe añadir, entre esta síntesis de fuentes, las cartas que Santibáñez remitiría a la Corte de su puño y letra durante el desempeño de su cargo, conservadas en el Archivo General de Indias, y una de ellas publicada²⁵. Estas expresiones más personales nos permiten abrir una pequeña ventana a la consideración de la figura del arzobispo fuera de la visión idealizada de las crónicas. Entre los diversos asuntos que trata, se queja de la pobreza y desatención de la catedral, sobre todo en comparación con las edificaciones erigidas por el clero regular, y solicita mejores provisiones indicando que «no ay iglesia de aldea de Castilla que esté tan mal servida»²⁶. Critica duramente a las autoridades coloniales, acusadas de mala administración de la riqueza llegada desde América y de indiferencia o desobediencia hacia las ordenanzas reales, y condena especialmente a Tello, tanto por su personalidad como por su gestión, pidiendo abiertamente su deposición²⁷. Al margen de teorías conspirativas, la súbita defunción de fray Ignacio no extraña teniendo en cuenta la fragilidad que arrastraría tras haber llegado «con mucho trabajo y tan acabado de salud y fuerças que apenas las tengo para començar cosas tan arduas como se offreçen»²⁸.

²² «Hubo indicios que fue ayudado». *Crónica de la provincia de San Gregorio...*, AFIO, p. 390.

²³ «...acabo de dos meses y medio que estubo en esta tierra se le llebo dios consigo sacándole de tantas desventuras como vio sin poder dar las remedio [...] y aún así dicen que murió de yerba ponçoñosa que le dieron...». *Carta de fray Miguel de Benavides al rey, 17 de mayo de 1599*, AGI, Filipinas, 76, N.42. Sáenz de Arquiñigo también recoge esta versión, pero tampoco confirma su veracidad: «decían unos había sido veneno». *Segunda Parte...*, AFN, car. 3, p. 34.

²⁴ W. E. Retana señala, en sus notas sobre la obra de Morga, que la enemistad de los frailes con Tello tenía varias razones, siendo la principal que «metió en cintura a más de uno, especialmente a fray Diego de Soria, dominico contra quien dictó auto desterrándole a Bisayas». Desde entonces «ni una sola carta de gente tonsurada salta de Filipinas para el Rey que no contuviese las más acres censuras contra el Gobernador.» MORGÁ, [1609] 1997: 189. Sobre Tello existe un apunte biográfico más benévolo: JUSTINIANO Y MARTÍNEZ, 129 (1965). En cualquier caso, debido a la situación geográfica de las islas y a la dificultad de las comunicaciones «los conflictos entre las autoridades civiles y eclesiásticas alcanzaron en ocasiones gran virulencia y gravedad». DÍAZ-TRECHUELO, 1997: 90.

²⁵ AGI, Filipinas, 74, N.42; 6, R.9, N.147; 6, R.9, N.148. La carta del 24 de junio de 1598 en: PÉREZ, 34-35 (1919).

²⁶ PÉREZ, 34-35 (1919): 457.

²⁷ PÉREZ, 34-35 (1919): 460. Tildándolo de «heliogábalo vicioso y tirano», vierte sobre el gobernador las acusaciones de ser mujeriego, practicar el nepotismo o tratar de forma despótica a sus oficiales.

²⁸ PÉREZ, 34-35 (1919): 456.

LA CREACIÓN DE UNA IMAGEN EJEMPLAR

Una pregunta, previa a definir los rasgos «ejemplares» en el arquetipo constituido por Santibáñez, residiría en cuestionarse qué elementos formarían parte del criterio selectivo de determinados religiosos para poner cara a la ilustre reputación de una orden o provincia. Los archivos creados por los regulares nos permitirían ofrecer una respuesta parcial a la incógnita, dado su papel de depósitos de la memoria colectiva de sus respectivas circunscripciones. Las obras impresas muestran ser fruto del cotejo de borradores anteriores y de puntuales registros almacenados en las numerosas carpetas de estos fondos²⁹. Que estos apuntes correspondan a intentos de postular una candidatura a los altares, que se escriban como obituarios de ciertas personalidades religiosas locales, o que se guarden sistemáticamente con la decidida idea de dar lugar a un tomo cronístico, no siempre es fácil discernirlo con propiedad³⁰. Sin embargo, es constatable el aumento exponencial de relaciones desde finales del siglo XVI y, sobre todo, en la siguiente centuria, así como un tratamiento homogéneo que dota a estas figuras de cualidades similares, más inclinadas a representar los valores identificativos de la orden que a señalar detalles personales distintivos³¹. Dichos retratos de carácter uniformador tendrían su origen en la configuración de los modelos hagiográficos barrocos, que parten de los principios posteriores a Trento e inciden en los dogmas e imágenes visuales que intentan reforzarse dentro de la conciencia católica³². Por ello los patrones elegidos a la hora de crear estas galerías de religiosos estarán profundamente inspirados en los famosos *Flos sanctorum* y en el enorme repertorio de biografías de venerables que se producirán en época barroca³³. Estos espejos de la santidad manifestarían, a través de sus reacciones antes las vicisitudes que la vida les presenta,

²⁹ Manuel Garay realizaría un inventario del archivo de la provincia franciscana de Burgos en el siglo XVIII: GARCÍA ORO y PEIRÓ GRANER, 258 (2007). El manuscrito original en: AFN, carpeta n.º 1.

³⁰ La recopilación de noticias en las provincias se intensifica a partir de la redacción de la crónica general de Gonzaga, publicada en 1587. A lo largo del s. XVII las normativas de la orden establecen nuevas recopilaciones o la elaboración de crónicas provinciales, aumentando significativamente el volumen de la producción historiográfica franciscana. ROJO ALIQUÉ, 2008: 11-13.

³¹ «Ello contribuía a un verdadero borrado de la memoria de los rasgos específicos de la personalidad de cada fraile, cuya singularidad se perdía en unas crónicas dirigidas no a ensalzarles a ellos por sí mismos, sino, en base a ellos, a la institución a la que pertenecían». PÉREZ GARCÍA, 2012.

³² Egido señala la doble función de este género al satisfacer las demandas de vidas de santos con los atributos contrarreformistas requeridos por Roma y con las cualidades extraordinarias exigidas por las mentalidades colectivas. Por ello las hagiografías «proliferaron de forma incontenible, tan numerosas como escasas de originalidad ya que tenían que ajustarse, todas, al estereotipo del santo». EGIDO LOPEZ, 25 (2000): 68-69.

³³ La tradición hagiográfica medieval se renueva en época moderna bajo los patrones postridentinos y se producirán *Flos Sanctorum* tan difundidos y reeditados como los de Villegas y Ribadeneyra. Un breve repaso sobre este género en: GONZÁLEZ LOPO, 24 (2004).

aquellas concepciones y comportamientos que pretenden imprimirse en los representantes del estamento clerical y promoverse entre la sociedad. El siguiente análisis tratará de explicar individualmente las distintas categorías destacables en el caso presente, sin renunciar a considerarlas parte de un sustrato que se apoya en las bases que acabamos de enunciar.

Sobre los orígenes del religioso apenas se nos ofrecen un par de datos, siendo el primero de ellos su nacimiento en la villa de Santibáñez, pequeña localidad cercana a Burgos. Para que no asome duda alguna sobre la calidad de su linaje, se advierte que el verdadero apellido de fray Ignacio, el cual abandonaría siguiendo la antigua tradición de identificarse por el lugar de procedencia, sería González, «de que pudo hacer alarde por su antigüedad, y ser uno de las familias de mayor distinción de aquella Villa»³⁴. Cuestión común a muchas de estas semblanzas sería el completo desconocimiento de la infancia o primeros pasos del protagonista, omitiendo este aspecto cuando no se opta por imaginar una ejemplar niñez, dedicada a la devota práctica de ejercicios espirituales o a presagiar el papel posterior en la religión³⁵. En este caso la etapa pueril no se aborda, pero se cumple el expediente asegurando ascendentes de indiscutible nobleza.

Sí observaremos, sin embargo, cómo la predestinación circunda el período de noviciado del futuro arzobispo, desarrollado en el convento de San Francisco de Burgos con la brillante excelencia de un aprendiz aventajado, que llega a convertirse en apoyo del maestro para introducir la doctrina en aquéllos menos capaces de asimilarla. Desde un momento temprano lo hallamos, por tanto, destacando no sólo entre sus discípulos, sino llamando la atención de la propia comunidad, que aprecia sus adelantos tanto como sus propias aptitudes naturales. A falta de una completa prosopografía, el lector recibe una descripción encaminada a subrayar la óptima disposición del joven novicio para acceder a la profesión religiosa.

«Era fray Ignacio hermoso de rostro venerable, y éste le era de recomendación, así para reconciliar amores como para presumir sería su obrar proporcionado a este bueno y respetoso parecer...»³⁶.

Completando el período de formación, y como lógica consecuencia de una iniciación tan sobresaliente, sería encomendado por las autoridades de la orden para prepararse en estudios superiores. La teórica oposición franciscana a la obtención de grados académicos, que minarían la característica humildad de los menores, se

³⁴ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 23.

³⁵ La misma crónica dice sobre fray Francisco Andrés de la Torre, ministro provincial de Burgos hasta en tres ocasiones: «Este insigne Varón desde su niñez, sin puerilidades, preluvió su santa vida, y que sería hombre portentoso». Además, sus padres le vestirían con un hábito, «y parecía el Niño se hacía cargo del traje que vestía». *Segunda parte...*, AFN, car. 3, pp. 401-402.

³⁶ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 23.

deja entrever cuando se añade la praxis diaria de ritos contemplativos y piadosos, que servirían a Santibáñez para complementar esta selecta y específica educación³⁷.

Con fray Ignacio estrenando una vida adulta forjada a conciencia en la perfección, Sáenz de Arquíñigo comienza a dibujar el primero de los perfiles edificantes «profesionales» que encarnaría el religioso y que deja como renglón a seguir para aquellos que accedan a un empleo tan significativo como el de predicador. Instituido en este oficio, continúa la exposición de matices físicos y psicológicos, enunciando las características que debería poseer un buen morador del púlpito:

«Adornole Dios para este sagrado Ministerio con todo aquel cúmulo de prendas, que constituyen grande a un Orador [...] Era de estatura proporcionada, que sin subir a ser con exceso grande tampoco declinaba a pequeña [...] Era la voz muy clara y sobremanera apacible al oído con que facilitando la entrada de la sagrada doctrina en los corazones la admitían...»³⁸.

La presencia y el carisma formarían parte de los elementos imprescindibles en la transmisión de sus sermones, notando el cronista cómo moverían al público a una contrición basada bien en la llamada a la devoción, bien en la inspiración al temor escatológico. A tales fundamentos se une otro ingrediente inherente a la oratoria religiosa de estos tiempos, la exhibición de erudición doctrinal, esto es, dotar a los discursos de una conformidad asentada en autores sagrados, cuya mera evocación llama al respeto y la admiración. Proverbial sería la facundia de nuestro protagonista, además de estar «singularmente versado en Santos Padres, pues parece tenía todas sus autoridades presentes»³⁹. Estos factores desembocarían, casi como merecida recompensa, en el reconocimiento posterior que le brindará el monarca, nombrándole predicador de la Real Capilla⁴⁰. Sin duda, este acercamiento a la esfera religiosa más cercana a la Corte fue un elemento decisivo en su promoción y, además, no parece extraño que el rey designase para la dirección pastoral de un territorio en pleno proceso de evangelización a un religioso de probada elocuencia cercano a su entorno.

La prelación sería el otro perfil «profesional» donde fray Ignacio mostraría su ejemplaridad, a fuerza de asumir grandes responsabilidades. Este estatus se repre-

³⁷ En época barroca, los franciscanos observantes rompen con la tradición académica bajomedieval, renunciando a grados y magisterios universitarios, y creando un sistema interno como base de promoción, que incluiría colegios de Gramática, Filosofía y Teología Dogmática y Teología Moral. GARCÍA ORO, 2006: 223-224.

³⁸ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 24.

³⁹ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 24.

⁴⁰ Negredo del Cerro habla sobre el desarrollo de la Real Capilla en época de Felipe II, cuyos predicadores eran en principio dominicos y agustinos, dando paso después a la incorporación de franciscanos y jesuitas. Acaparar el púlpito sería otra estrategia de las órdenes para defender con mayor influencia sus concepciones religiosas: NEGREDO DEL CERRO, 2000, vol. 2: 99.

senta como un pedestal elevado y prestigioso, que aporta argumentos para recalcar la significancia del personaje, pero también como una honra incómoda que extrae al profeso mendicante de la humilde condición deseada. Un superior se caracterizaría principalmente por dos tipos de prácticas emanadas del ejercicio del poder: un gobierno eficaz y prudente, así como una cautela máxima del propio comportamiento, que sirve de pauta para sus «súbditos». En el caso de Santibáñez, hemos de sumar la relativa juventud con la que accede, tras una conforme elección, a la guardianía del convento de Burgos, comunidad señera de la provincia. Durante este período se insiste en la prudencia como timón de su actuación, en la instancia a asistir a los actos de comunidad a través de su presencia en los mismos, en la imitable caridad demostrada en el cuidado de los enfermos, y, en consecuencia, en la veneración recibida ante tan sensata dirección. Sáenz de Arquiñigo diserta sobre el modo en el cual un prelado lograría una respetuosa obediencia, valor alcanzado por este guardián cuyo «gobierno se fundó más en el hacer que en el decir, más en obra que en palabra»⁴¹. Con semejante currículum, los electores de aquella circunscripción no dudarían en considerarlo apropiado y sobradamente capacitado para ponerlo al frente de todo el distrito con el cargo de ministro provincial. Aunque en este segundo peldaño el autor no insistiría de manera tan pronunciada en similares apreciaciones acerca del edificante modo de llevar las riendas de la circunscripción, se detiene en desmentir cualquier asomo de vanidad, subrayando la modestia de fray Ignacio ante los ascensos.

Las anteriores referencias a la experiencia administrativa no resultan nada gratuitas en cuanto a la elaboración del modelo del prelado, y justifican en último término el camino hacia su nombramiento como dignidad de la archidiócesis de Manila. En esta culminación de la vida religiosa se ofrece, sin embargo, una imagen alejada de la representada por un alto ministro, pues sería más dado a las mortificaciones propias del hábito que a grandes honores. Presentaría una cara amable y cercana, especialmente para con los miembros de las órdenes allí afincadas, pero manteniendo el respeto debido a su autoridad. Estos rasgos se emplean para transmitir la idea de un dirigente que se ganaría el aprecio y la obediencia a través de una labor activa y atenta respecto al clero gobernado y a la feligresía local. Dicho trabajo tendría su máximo exponente en las visitas, en las cuales trataría de recuperar entre los clérigos y los funcionarios reales un orden que se hubiese visto alterado tras la partida de Salazar. En este momento ya no se habla simplemente de un prelado franciscano, sino del principal comisionado de la Iglesia en el archipiélago. Y aún hay más, pues el cronista lo convierte también en intermediario del monarca católico, ante quien no dudaría en denunciar los abusos para temor de

⁴¹ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 26.

los que los permitiesen o ejerciesen. Un buen cronista nunca elude, sino magnifica, la vinculación de un religioso o de un convento con la monarquía, buscando sin duda la consolidación de su prestigio a través de la realeza y mostrando al mismo tiempo la adhesión de su institución a los poderes políticos que la amparan⁴².

Extremadamente habitual y casi esperada es la ornamentación de estas narraciones con prodigios y milagros, manifestaciones que responden a la necesidad de mostrar de forma más gráfica las providenciales señales divinas o los peligros encarnados por el demonio⁴³. El elemento sobrenatural no se encuentra ausente en esta biografía, ya que se relaciona al religioso con dos reliquias guardadas en el convento burgalés durante su etapa como guardián del mismo. En dicho caso, fray Ignacio no sería el protagonista del milagro manifestado, sino un intermediario que contribuiría a aumentar el volumen de las «cosas memorables» albergadas en el interior de su comunidad⁴⁴. Un atribulado y anónimo individuo pediría inmediata confesión a Santibáñez cuando éste se disponía a ir a predicar a la catedral. El penitente le declararía con profundo arrepentimiento cómo, durante años, había dudado acerca de la transubstanciación de Cristo en la Eucaristía, y un día, tras recibirla, había sido incapaz de tragarla, extrayéndola de la boca teñida en sangre. En otra ocasión había sacado voluntariamente la forma tras comulgar para tratar de quemarla más tarde, comprobando con pasmo cómo ésta saltaba del fuego, también impregnada de sangre. Entregaría las dos formas al prelado, el cual promovería su veneración tras depositarlas en un relicario colocado en el altar mayor de la iglesia conventual. La edificación desprendida del hecho se hallaría, en esta ocasión, más relacionada con el refuerzo de una de las doctrinas defendidas con vehemencia por los cánones tridentinos, mostrando en el fenómeno un triunfo de la fe católica en oposición a la postura protestante⁴⁵.

Antes de pasar al último capítulo, tocante a la desaparición del franciscano, cabría añadir otra serie de detalles comunes a cualquier relación de este género, que aportan mayor definición a la efigie elegida para ilustrar el canon de la santidad barroca. A la hora de completar la «personalidad» de estas figuras se echa mano de

⁴² Vuelve a servir de ejemplo fray Francisco Andrés de la Torre, quien como confesor de María de Jesús de Ágreda sería propuesto por Felipe IV para ocupar el obispado de Valencia, aunque el fraile, sintiéndose indigno, lo trataría de evitar a través de la intercesión de la monja ante el rey. *Segunda Parte...*, AFN, car. 3, pp. 407-409.

⁴³ En esta sociedad sacralizada el mundo aparece como escenario del enfrentamiento entre el bien y el mal, entre Dios y el diablo, y sus mediadores: ángeles, santos o demonios. EGIDO, 1990: 33.

⁴⁴ En otro manuscrito del archivo provincial burgalés, fechado hacia 1619, se hace referencia a estas reliquias, con algunas variaciones respecto a esta crónica. *Libro de la Provincia*, AFN, car. 2, f. 7.

⁴⁵ La reacción tridentina al postulado protestante de la consubstanciación se puede observar en el capítulo IV del decreto del concilio sobre este sacramento, que declara la transubstanciación del pan y vino en el cuerpo de Cristo durante la consagración. GARCÍA CÁRCEL y PALAU I ORTA, 206, vol. 3, 2006: 209.

reiterados conjuntos de virtudes, penitencias y devociones, que se encargarían de acelerar la complicada travesía hacia la cima de la perfección religiosa. Cuestiones relativas a las virtudes de la humildad o la obediencia, como el sentimiento de indignidad y la sumisión a los superiores, salen a relucir de forma tópica en casos como el de fray Ignacio. La reticencia inicial a la admisión de tan honrosos cargos y profundas estimaciones, como los que recibiría en premio a sus intachables prendas, da paso a una aceptación obediente de los designios que le han reservado. La penitencia, didáctica del padecimiento que buscaría eliminar la impureza de los elementos mundanos en busca de consuelos espirituales, se deja ver en la biografía de Santibáñez a través de disciplinas, ayunos y contadas horas para el descanso. Como marca de su excepcionalidad, excedería estas prácticas durante su última etapa, con el fin de no ceder antes las comodidades y dispensas que podría recibir como arzobispo. En cuanto a devociones particulares, además de la mencionada adscripción del religioso al sacramento de la Eucaristía, el fervor personal se muestra en las últimas horas, donde recordaría como consuelo la Pasión de Cristo. También encomendaría la defensa de su alma a la intercesión de la Virgen, argumento que se sostiene además con la inminente celebración de la festividad de la Asunción, a la cual estaba llamado a predicar.

Acercándonos al final del relato hallamos las usuales referencias a la última enfermedad, en la cual, a pesar de las repentinas circunstancias de la muerte, no se dejaría de cumplir con todas las prevenciones estipuladas para favorecer el tránsito del alma⁴⁶. Así, los dolores sufridos el 13 de agosto pronto le darían conciencia de la gravedad de la afección y la necesidad de recibir con premura los sacramentos. Sin salirse un punto del devoto comportamiento observado en la mayoría de estas biografías, el arzobispo respondería con un gran caudal de lágrimas ante los mencionados sacramentos y demostraría una entereza admirable en la recepción de la Extremaunción. Cumpliría con ello los trámites destinados a facilitar la anhelada defunción beatífica y fallecería entre invocaciones a la Virgen, corroborando el cronista con absoluta convicción cómo el prelado habría alcanzando sin trabas la vida eterna.

Su fama póstuma comienza con la noticia de la defunción, que movería a la ciudad en pleno a llorar desconsolada la prematura pérdida. En este caso no se alude a la incorruptibilidad o al olor suave que desprendería el cuerpo del religioso, aspectos indicados con harta frecuencia como señal inequívoca de virtud, aunque tenemos referencia de la solemne celebración de sus exequias. En este acto, concu-

⁴⁶ Requisitos que recuerdan a los célebres tratados de *Ars moriendi*. No en vano, se ha sugerido que las hagiografías postridentinas albergan, entre sus contenidos ejemplarizantes, la preparación para la buena muerte, trance para el cual los santos estarían perfectamente advertidos y dispuestos. GONZÁLEZ LOPO, 17 (2006).

ruido por autoridades civiles y eclesiásticas así como por innumerable público, la edificación procedería de la propia presencia del cadáver, evocando un tangible *memento mori* a los asistentes. Con tal imagen finalizarían las páginas dedicadas a la memoria de este personaje, no sin antes dar lugar al error de bulto de arrastrar su muerte hasta 1599, concediéndole como resultado un año más de vida y de jefatura archiepiscopal⁴⁷. Tal inexactitud parece expresiva de un cuidado más atento del aura virtuosa del retratado que de los datos precisos sobre su trayectoria vital, en muchos casos escuetos. Habla por sí misma la siguiente conclusión:

«[Santibáñez]...cuya sagrada póstuma fama dura hasta hoy, teniéndole en grande veneración, debida a su santo ejemplo, y obras maravillosas, con las que siendo vivas y alentadas voces despertó a muchos, para que le imitasen en el ejemplo de servir a Dios»⁴⁸.

CONSIDERACIONES FINALES

La aclamación de religiosos que habrían alcanzado importantes cargos en las colonias americanas y asiáticas no se limita, por supuesto, al ejemplo presente, que casi podríamos compararlo con una gota en el océano. En la crónica impresa en el siglo XVIII sobre la provincia franciscana de la Concepción, el erudito fray Matías Alonso reserva una nada desdeñosa cantidad de capítulos para narrar la biografía fray Juan de Zumárraga, prelado de origen vasco designado como primer obispo y, posteriormente, arzobispo de Méjico⁴⁹. La misma obra de Sáenz de Arquínigo recoge también la huella de otros dos menores que pusieron pie en las Filipinas en aquellas primeras décadas de colonización, como el lego fray Juan Clemente⁵⁰, fundador del primer hospital para nativos en Manila, o el predicador fray Andrés de San Antonio⁵¹. Entre los criterios a la hora de albergar el recuerdo de figuras de renombre relacionadas con el entorno provincial ensalzado parece, pues, significativa la participación pionera en el período de evangelización y asentamiento de la autoridad eclesiástica en los territorios colonizados a partir del siglo XVI⁵². Paralelamente no dejaba de ser otro argumento para reforzar la envergadura

⁴⁷ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 35. Además, una página antes se señala su defunción en 1598.

⁴⁸ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, p. 35.

⁴⁹ ALONSO, 1734: 295-331. La trayectoria de Zumárraga (1468-1548) en: ALDEA VAQUERO, MARÍN MARTÍNEZ y VIVES GATEL, 1972, vol. 4: 2814-2815.

⁵⁰ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, pp. 1-19.

⁵¹ *Segunda parte...*, AFN, car. 3, pp. 35-43.

⁵² Nos referimos, por supuesto, a las crónicas relativas al entorno peninsular, pues lógicamente para las crónicas americanas y asiáticas son objetivo prioritario estos primeros momentos de presencia religiosa. Un ejemplo de este tipo de redacciones en: HEREDIA CORREA, 209-212 (1993).

de la actividad misionera de la orden, y del mismo modo su imagen como institución, frente a los discursos de regulares como los jesuitas, dominicos o agustinos, que igualmente defendían su destacado papel en la propagación de la fe en tan lejanas tierras⁵³.

En cualquier caso, los franciscanos de este enclave castellano tendrían a gala repasar entre sus éxitos la distinción de haber formado entre sus filas al primer arzobispo de Manila. Este honor sería más ilusorio que real, dadas las circunstancias explicadas y la enorme huella dejada por el obispo Salazar, pero siendo un hecho constatablemente verdadero se hace digno de ser registrado en esta memoria oficial. Los cronistas rescatarán nombres como el de fray Ignacio de Santibáñez de la gigantesca fuente que suponen los archivos conventuales y redondearán sus relatos con las cualidades necesarias para convertirlos en estandartes bajo cuya ejemplar imagen queden identificados y cohesionados los profesos que habiten los mismos conventos que tales iconos⁵⁴. Para estos autores lo esencial será probar la competitividad de la orden frente al resto de instituciones religiosas, un factor medido, entre otros méritos, a través de la cantidad y calidad de modelos virtuosos y santos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDEA VAQUERO, Quintín, Marín Martínez, Tomás, y Vives Gatel, José (dir.), *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1972-1975, 4 vols.
- ALONSO, Matías, *Crónica seráfica de la Santa Provincia de la Purísima Concepción*, Valladolid, 1734.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, CATALÁN MARTÍNEZ, Elena, y MUÑOZ SÁNCHEZ, Fernando, *Conventos de la Rioja. Su historia en las crónicas religiosas de época barroca*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela (ed.), *Iglesia memorable, crónicas, historias escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex 2012a (en prensa).
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela, «Las crónicas de las órdenes religiosas en la España moderna: construcciones culturales, ideológicas y militantes de época barroca» en Atienza López, Ángela (ed.), *Iglesia memorable, crónicas, historias escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2012b (en prensa).

⁵³ Fue paradigmático el empeño propagandístico de los jesuitas en este sentido, contando para glosar sobre su labor en Filipinas con cronistas como Pedro Chirino o Francisco Colín. Sobre dichos autores: DESCALZO YUSTE, 2012.

⁵⁴ «Así es como fueron imaginados, retratados y presentados: es la historia de las representaciones ideales en un mundo social apasionado por los fenómenos maravillosos, por los prodigios, por las virtudes heroicas... y predispuesto siempre a formar y otorgar famas de santidad.» ATIENZA LÓPEZ, 2012b.

- CABRERO FERNÁNDEZ, Leoncio, LUQUE TALAVÁN, Miguel y PALANCO AGUADO, Fernando, *Diccionario histórico, geográfico y cultural de Filipinas y el Pacífico*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008.
- DESCALZO YUSTE, Eduardo, «Las crónicas oficiales de la Compañía de Jesús en Filipinas en el siglo XVII: Pedro Chirino y Francisco Colín», en Atienza López, Ángela (ed.), *Iglesia memorable, crónicas, historias escritas... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2012 (en prensa).
- DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes, «Relaciones Iglesia-Estado en Filipinas: gobernadores, audiencia y arzobispos» en Castañeda, Paulino, y Cociña y Abella, Manuel J. (coords.), *Iglesia y poder público. Actas del VII Simposio de Historia de la Iglesia en España y América*, Córdoba, Cajasur, 1997.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, «Religiosidad popular y taumaturgia del barroco (Los milagros de la monja de Carrión)» en Calleja González, María Valentina (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Tomo III, vol I: *Edad Moderna*, Palencia, Diputación Provincial, 1990, pp. 11-40.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, «Hagiografía y estereotipos de santidad contrarreformista (La manipulación de San Juan de la Cruz)» en *Cuadernos de Historia Moderna*, 25, (2000), pp. 61-85.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, «Historiografía del clero regular en la España moderna» en Cortés Peña, Antonio Luis, y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis (eds.), *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y perspectivas*, Madrid, Adaba, 2007, pp. 9-37.
- FERNÁNDEZ-GALLARDO JIMÉNEZ, Gonzalo, *La supresión de los Franciscanos Convencionales de España en el marco de la política religiosa de Felipe II*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999.
- GARAY, Manuel, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, 1742.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo y Palau i Orta, Josep, «Reforma y Contrarreforma católicas» en Cortés Peña, Antonio Luis (coord.), *Historia del cristianismo. Tomo III. El mundo moderno*, Madrid, Editorial Trotta, 2006, pp. 187-226.
- GARCÍA ORO, José, *Los franciscanos en España, historia de un itinerario religioso*, Santiago de Compostela, Editorial el Eco Franciscano, 2006.
- GARCÍA ORO, José y PEIRÓ GRANER, María de las Nieves, «La Provincia Franciscana de Burgos: Tradiciones y documentos. El inventario y registro de Fray Manuel Garay (1745)» en *Archivo Ibero-Americano*, 258 (2007), pp. 461-675.
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo Luis, «Los nuevos modos de la hagiografía contrarreformista» en *Memoria ecclesiae*, 24 (2004), pp. 609-632.
- GUTIÉRREZ, Lucio, *Historia de la Iglesia en Filipinas*, Madrid, Mapfre, 1992.

- HEREDIA CORREA, Roberto, «Algunas notas sobre la Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Fray Isidro Félix de Espinosa» en *Archivo Ibero-americano*, 209-212, (1993), pp. 271-284.
- HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, y Sáenz de Arquíñigo, José, *Primera Parte de la Chronica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín Abad Pérez a iniciativa de Archivo Ibero-Americano, Editorial Cisneros, 1990.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio, *Guía de fuentes manuscritas para la historia de Filipinas conservadas en España: con una guía de instrumentos bibliográficos y de investigación*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 1998.
- HIDALGO NUCHERA, Patricio, *La recta administración. Primeros tiempos de la colonización hispana en Filipinas: la situación de la población nativa*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2001.
- JUSTINIANO Y MARTÍNEZ, Manuel, «Tesorero desdichado y gobernador difamado. Don Francisco Tello de Guzmán», en *Archivo Hispalense*, 129, (1965), pp. 125-132.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.) *El peso de la iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, Actas, 2004.
- MORGA, Antonio de, *Sucesos de las Islas Filipinas*, México, 1609. Reeditado con prólogo de Patricio Hidalgo Nuchera, Madrid, Ediciones Polifemo, 1997.
- MORTE ACÍN, Ana, *Misticismo y conspiración. Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Fernando, «Un catálogo de santidad. La Segunda Parte de la crónica de la provincia franciscana de Burgos», en Atienza López, Ángela (ed.), *Iglesia memorable, crónicas, historias escritas... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2012 (en prensa).
- NEGREDO DEL CERRO, Fernando, «Una institución en desarrollo: la Real Capilla de los Austrias madrileños bajo Felipe II», en Martínez Ruiz, Enrique (dir.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía*, Tomo II, Madrid, Actas, 2000, pp. 91-100.
- PÉREZ GARCÍA, Rafael M., «Entre el conflicto y la memoria devota. La cronística franciscana ante la crisis espiritual de la orden en la España del Quinientos», en Atienza López, Ángela (ed.), *Iglesia memorable, crónicas, historias escritas... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2012 (en prensa).
- PÉREZ, Lorenzo, «Carta del Ilmo. Sr. D. Fr. Ignacio de Santibáñez, primer arzobispo de Manila...» en *Archivo Iberoamericano*, 34-35, (1919), pp. 454-462.
- PIZARRO LLORENTE, Henar, «El obispo Fresneda y la supresión de los franciscanos conventuales españoles» en Fernández-Gallardo, Gonzalo (coord.), *Los franciscanos conventuales en España*, Madrid, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2006, pp. 333-350.

ROJO ALIQUÉ, Francisco Javier, «Introducción» en Calderón, Francisco, *Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de la Inmaculada Concepción*, Diputación de Valladolid, 2008. Transcripción y notas de Hipólito Barriguín Fernández, a partir del manuscrito de 1679.

SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, «La iglesia y sus relaciones con los filipinos en los siglos XVI y XVII», en Cabrero Fernández, Leoncio (coord.), *España y el Pacífico. Legazpi*. Tomo II, Madrid, Sociedad de conmemoraciones culturales, 2004, pp. 319-357.